



Proyecto Cívico “Cuba opina”

De la organización opositora pacífica socialcristiana:

Proyecto Demócrata Cubano

Informe con los resultados parciales de la primera encuesta (“Doxa A”)

La Habana, 8 de junio de 2015

Reconocimiento y gratitud

En la realización y resultados de este sondeo, les agradecemos y distinguimos especialmente a las personas solidarias que aun sin ser militantes del **Proyecto Demócrata Cubano**, mostraron la disposición de ayudarnos a coleccionar opiniones o colaboraron de variadas formas en esta investigación. También, a los encuestadores espontáneos, surgidos al calor de la consulta y el compromiso patrio; los que se ofrecieron para entrevistar a ciudadanos conocidos por ellos —de más fácil recibimiento e identificación al momento de responder el cuestionario— y así evitarnos gasto de tiempo y recursos para dirigimos a lugares distantes. Todos, sin exclusión, mostraron su talento y desinterés al darnos solidariamente *la mano y el brazo* sin más retribución que la satisfacción del apoyo oportuno y nuestra gratitud.

Preámbulo

Un recuento necesario

El **Proyecto Cívico "Cuba opina"** nació como iniciativa oficial en enero de este año, pero ya había sido pensado y diseñado en noviembre pasado y presentado como anteproyecto ante algunos de los auspiciadores del evento *Caminos para una Cuba Democrática*, que se celebró en México, del 1 al 5 de diciembre de 2014. También, en la búsqueda de solidaridad y apoyo políticos, hablamos de ella durante nuestro viaje a Miami con amigos de la diáspora que residen en esa ciudad.

Para los que no conocían este programa, **Cuba opina** consiste en la realización de varios sondeos para compilar los criterios de una parte de la población sobre algunos temas sociopolíticos de relevancia en la vida nacional y confeccionar una plataforma prodemocrática a partir de las opiniones que se recojan en las encuestas.

Después de reunirnos nuevamente en La Habana los gestores y promotores de este empeño, nos dimos a la tarea de redactar la fundamentación política y concebir la metodología, además de elaborar el primer cuestionario, que consta de dieciocho preguntas. Este, el sondeo llamado "Doxa A" y cuyo informe *parcial* de los resultados nos ocupa aquí, fue sometido a una prueba piloto con una parte de la muestra que habíamos diseñado en la estructuración preliminar del trabajo. En las venideras investigaciones nos proponemos obviar esa parte del proceso que nos demoró todo un mes.

Decimos y subrayamos *parcial* en el párrafo anterior, porque establecimos que en las próximas pesquisas les preguntemos a los ciudadanos por su disposición a responder la o las encuestas precedentes, aunque ya estemos colectando las opiniones de otras. Por consiguiente, los resultados de este informe pueden estar sujetos a algunos cambios.

El andar de Cuba opina

Cuando comenzamos a encuestar a los cubanos, a la sazón colgamos encuesta en la dirección de internet: <https://www.onlineencuesta.com/s/doxa-A> para recolectar las opiniones de los compatriotas que residen fuera del país. Las próximas también serán publicadas en el mismo sitio gracias a la cortesía de un amigo.

Aunque no tuvo la debida y requerida promoción, un grupo de (...) cubanos participaron en ella.

Tres meses de largas jornadas de interacción persuasiva, explicaciones, largas caminatas y mucho trabajo en sentido general, con apenas lo imprescindible para *hidratar el bolsillo* agotado por las altas temperaturas del verano cubano, fructificaron con la conclusión de la Doxa A, para ceder protagonismo a la B, que ya se encuentra en proceso de elaboración.

El Proyecto Demócrata Cubano, que el próximo 27 de noviembre cumplirá diecinueve años de fundado, celebra los resultados de esta primera encuesta, obtenidos a fuerza de entusiasmo y sentido del deber organizacional, como parte de las conmemoraciones por el advenimiento de ese aniversario. No obstante, vamos por más y esperamos el acompañamiento de muchos cubanos para que

compartan con nosotros sus opiniones y que pasen a formar parte de un programa nacional que va al ciudadano en busca de sus criterios e inquietudes para reflejarlo en una plataforma política —*un programa con sudor de pueblo*—, lo que la hace copartícipe y legítima, pues nace de la sociedad, no solo de sus dirigentes políticos.

Un comentario oportuno (Nota bene)

Los amigos y entusiastas participantes que inicialmente fueron consultados y que devinieron investigadores, en el afán de coleccionar el mayor número de opiniones, dejaron doxas en manos de las personas a consultar —o de sus familiares— a las quienes no conocían bien y por eso no se les pudo contactar nuevamente. Así, perdimos algunas gestiones y tiempo con la única compensación de la experiencia ganada para futuras encuestas.

Se anularon 19 cuestionarios por estar incompletos —les faltaban la edad, el nivel educacional o la ocupación— y se perdieron —no retornaron— once (11).

A pesar de que no contábamos con las mínimas bases de informaciones para elaborar el diseño de la muestra, pudimos llegar a una parte importante de la que previmos durante el trabajo organizativo previo. Inicialmente, era un muestreo probabilístico dado el caso de que hubiéramos contado con las capacidades que proveen los recursos necesarios para desplegar una red operativa capaz de llegar a la mayor cantidad posible de regiones de Cuba. Aun así, conseguimos la meta de sondear mayoritariamente a las personas de la sociedad civil. Solo alrededor de cien personas de la alternativa —oposición, periodismo independiente, bibliotecas, etc.— fueron consultadas. El resto, las abordamos con los riesgos del portazo en la cara y el temor manifiesto de algunos cubanos de a pie.

Nos quedamos con la disposición de más y con este corte parcial que seguirá su curso acompañante de las doxas siguientes y que, por lo visto, debe incrementar el número de colaboradores a lo largo de todo el proceso.

Relación por rango de edades, sexo y nivel educacional

De acuerdo a las categorías que establecimos de edades y de sexo, el número mayor de encuestas se realizó en La Habana, no solo porque es la capital del país y aquí está la mayor concentración poblacional, sino porque es el hogar provincial de los gestores y promotores de ***Cuba opina*** y también de la mayoría de los encuestadores. Asimismo, a la ciudad cabecera concurren muchos residentes de otras provincias con diferentes propósitos, y eso nos facilitó que pudiéramos consultar a los ciudadanos de lugares distantes.

Los resultados de la primera doxa nos dejan la experiencia de que debemos “abrir” la compilación de las opiniones ciudadanas a un número mayor de posibles respuestas más allá de *Sí* o *No*. Con el propósito de propiciar una mayor participación social, también debemos viabilizar —una forma de desprejuiciar— los sondeos siguientes para dar más posibilidades de inclusión a todas las clases sociales dentro y fuera del archipiélago cubano.

Es cierto que nos propusimos el magno reto de llegar a los ciudadanos sencillos, a esos a los que golpean los contratiempos inherentes al modelo político a cada tramo del día.

Les agradecemos y congratulamos también a aquellos que superaron el miedo y se expresaron libremente en la encuesta A de **Cuba opina**. También a aquellos que se negaron de forma respetuosa, porque al hacerlo, marcaron la diferencia con el discurso oficial y el modus operandi de las autoridades cubanas por cincuenta y seis años.

Desglose por provincias

Resultados por provincias	Hombres	Féminas	Totales x provincias
La Habana	130	127	257
Mayabeque	6	5	11
Matanzas	23	27	50
Villa Clara	22	21	43
Camagüey	24	19	43
Santiago	18	20	38
Guantánamo	14	15	29
Total:	237	234	471

Por grupo de edades

Rango de edades	Hombres	Mujeres	Totales x grupos de edades
De 16 a 24 años	57	55	112
De 25 a 34	63	63	126
De 35 a 44	61	58	119
De 45 a 54	39	37	76
De 55 a 64	38	36	74
Más de 65	30	33	63
Total:	237	234	471

De acuerdo al nivel educacional

Nivel educacional	Hombres	Mujeres	Totales x instrucción
Hasta 6 ^{to} . grado	3	2	5
De 7 ^{mo} . a 9 ^{no} .	61	55	122
De 9 ^{no} . a 12 ^{mo} . (o técnico medio)	106	109	215
Universitario	67	68	129
Total	237	234	471

Resumen parcial de las respuestas por provincias

Pre-guntas	La Habana		Mayabeque		Matanzas		Villa Clara		Camagüey		Stgo. de Cuba		Guantánamo	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	257		11		50		43		43		38		29	
2	179	78	6	5	37	13	32	11	31	12	29	9	23	6
3	6*	251		11	2	48		43	1	42	5	33	8	21
4	257		11		49	1	43		42	1	36	2	27	2
5	212	45	9	2	49	1	43		43		37	1	26	3
6	257		11		50		43		43		36	2	28	1
7	257		11		50		43		43		38		29	
8	257		11		50		43		43		38		29	
9	257		11		50		43		43		38		29	
10	239	18	7	4	31	19	28	15	41	2	34	4	23	6
11	a										1			
	b	4			1									
	c								2					
	d													
	e	147		9		48		40		35		31		22
	f	106		2		1		3		3		6		7
12	218	39	11		48	2	42	1	41	2	36	2	26	3
13	257		11		50		43		43		35	3	26	3
14	257		11		50		43		43		37	1	28	1
15	257		11		50		43		43		38		29	
16	257		11		50		43		43		38		29	
17		257		11		50		43		43		38		29
18	257		11		50		43		43		38		29	

La tabla presenta una distribución simple y una fácil comprensión. A la izquierda los números correspondientes a las preguntas. En la parte superior, y en sentido horizontal, las provincias y debajo la cantidad de personas que respondieron *Sí* y *No*.

Las que tienen un asterisco expresan respuestas no contempladas en la encuesta y así lo reflejamos. Un “depende” de qué actividades o “al servicio de quien” —como en la pregunta 3— es un ejemplo.

Adosamos como referencia la doxa o cuestionario a este informe para facilitar su consulta. No obstante, a continuación abordamos la visión general que de cada pregunta, nos dejó el trabajo de campo.

- 1) Todos los encuestados expresaron su acuerdo con la publicación de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** promulgada por Naciones Unidas en 1948. Lo más significativo del asunto, es que muchas de las personas consultadas no han leído siquiera dicho documento, pero sí conocen las diatribas del gobierno con relación al tema y la larga lista de argumentos que esgrimen para afirmar eufemísticamente que ellos los respetan y garantizan, no solo constitucionalmente, sino en todos los órdenes de la vida nacional.
- 2) Destacamos en rojo los resultados de la pregunta # 2, debido a lo dividida que está la opinión

nacional en torno al tema de la pena de muerte. Los regímenes dictatoriales no solo siembran el temor en las sociedades con el fin de paralizarlas y someterlas más fácilmente a la obediencia, sino que, cuando son tan largas, como en el caso cubano, producen un daño antropológico palpable y latente en la ciudadanía. En tal sentido, el concepto de *conformidad* definido por algunos sicólogos y aplicados a los grupos sociales, se evidencia claramente en las dictaduras como la cubana y en muchos ciudadanos que la conforman. Algunas consultas nos dejaron, incluso, el sabor de la dicotomía que sentía el consultado entre lo que realmente piensa y *lo que debe decir*. Teníamos que alegar repetidas veces el asunto de la libertad de expresión y recalcar que lo nos importaba era su opinión, con independencia de cuál fuera.

- 3) Resulta destacable como se manifiesta en los grupos de edades que sondeamos, la avidez por la libertad. El derecho a asociarse libremente no es una excepción. Por supuesto, damos por descontado los que están alineados con el modelo, ya sea por coincidencia política, simpatía, seducción mediática —todos los medios son oficialistas o están al servicio del sistema— intereses, o simple clientelismo.
- 4) La solidaridad con los presos políticos pacíficos es, en sentido general, arrollador en el estudio, con excepción de la manipulación que hacen las autoridades del sentir popular y los estándares de doble moral predominantes en Cuba. En esta doxa corroboramos la necesidad de ofrecer una mayor variedad de respuestas posibles al encuestado, pues no todos dominan los temas sujetos a investigación.
- 5) Todo lo que apunte a más libertad y a un cambio en el sistema y de modelo, fue expresado por el diseño muestral. Sin embargo, aún existen prevalencias de cierto inmovilismo en el grupo de edades de más de 45, por preservar o no arriesgar lo alcanzado en el orden personal y familiar, ya sea fruto de su trabajo o adquirido por otras vías.
- 6) Como en la pregunta 3, observamos una casi total inclinación por favorecer el ejercicio y goce de los derechos asociados a la libertad de opinión. Aquí, el derecho a fundar sindicatos, recibió el beneplácito de los consultados.
- 7) Esta fue otra de las preguntas-tema asociados a los derechos y libertades fundamentales que certifican los anhelos de una parte de la población por disfrutar nuevamente de la herramienta de la huelga entre los consultados a nivel nacional.
- 8) El derecho a internet desde los hogares, que aborda la 8va. interrogante del cuestionario, implica el mismo apetito por el ejercicio de las libertades contemplado en puntos previos como en los números 3, 4, 5, 6 y 7.
- 9) Como esta interpelación también está prevista dentro de la carpeta temática de los derechos, la población consultada tuvo un desempeño análogo a los tópicos anteriores en los que se abordan esas cuestiones.
- 10) Una vez más tropezamos con dicotomía de lo que realmente piensa la persona y *lo que debe o conviene decir*. La huella dictatorial de cincuenta y seis años ha calado hondo en cuanto en las normas morales individuales y grupales de la sociedad y una vez más tropezamos con el efecto búho, que se refleja
- 11) La selección múltiple que se ofrece en la oncenava pregunta y la cual debe mostrar el conocimiento

de la Carta Magna cubana, nos dejó una sensación de falsedad o inexactitud. Porque en no pocos casos algunos encuestadores nos enfrentamos a la fórmula transitiva de interpretación popular: *“¿Es esa la Constitución de (en lugar de por la que se rige) este sistema? Entonces, me opongo”*. Un total de 59 hombres y 69 mujeres no quisieron admitir que no sabían, pero tampoco quería dejar de emitir su opinión al respecto.

- 12) Después de emitir su criterio en la interrogante previa, es lógico que optaran por una asamblea constituyente para realizar una nueva Ley Fundamental, aun cuando no estaban claros sobre lo que era y debíamos explicarles lo que ese documento significa para una nación.
- 13) Cuando a las personas se les ofrece la posibilidad de expresarse sin limitaciones coercitivas, hablan sin autocensuras sobre lo que es un derecho inalienable de los pueblos: que todos tengan la posibilidad de elegir a un gobierno democrático en elecciones libres y plurales. He aquí la opción preferente por *“un ordenamiento jurídico que garantice el estado de derecho y propicie la realización de elecciones libres, democráticas y plurales en el archipiélago cubano”*.
- 14) En el asunto de la libre entrada de los cubanos a su país, atestiguamos un consenso favorable entre los encuestados. Todos defienden la libre entrada y salida de Cuba de los compatriotas residentes en el exterior.
- 15) Esta pregunta, que tiene una clara vinculación legal con la anterior —en letra y espíritu—, se manifiesta a favor de la aprobación de la doble ciudadanía, como parte de uno de los muchos derechos a alcanzar por la sociedad cubana, que debe garantizarle el gobierno.
- 16) Una nueva ley de inversiones inclusiva, es una necesidad social imperativa para nuestra nación. Nuestro pueblo, que ha sido *revolucionariamente* preterido, por el cual ha tomado históricamente decisiones un gobierno que llegó al cargo por las armas y que no consulta al pueblo, mantiene marginados o segregados a los cubanos —también— de su derecho a invertir en empresas privadas. Una selección unánime a favor —un *Sí* rotundo— del respeto de ese derecho a todos los cubanos por igual, trasluce sin dudas la opinión del tamaño de la muestra por superar la era de discriminaciones a que nos ha sometido el gobierno por cincuenta y seis años.
- 17) Dentro del mismo espíritu discriminatorio y seudopaternalista dictatorial los dirigentes gubernamentales cubanos impiden que diferentes egresados o graduados universitarios y académicos inviertan en la vida económica nacional, pero el medidor consultivo de este estudio observacional, se opuso unánimemente a esa mala decisión gubernativa, violatoria de los derechos económicos de ese sector —entre otros— de la sociedad cubana.
- 18) Nuevamente las autoridades son puestas en el banquillo de los acusados de sus propias contradicciones. Este es uno de los temas por los cuales lucharon los socialistas y castristas antes de 1959, cuando todavía estaban en la oposición. Después, la gran masa campesina ha tenido que esperar muchos años para que el todopoderoso estado “le rente” un pedazo de tierra y solamente por un periodo de diez años prorrogable por diez más. Por eso conjuntamente se manifestaron a favor de que se establezca un pago que facilite que los que trabajan la tierra puedan llegar a ser propietarios de sus fincas.

Resumen parcial por sexos y respuestas por provincias

Pre- guntas	La Habana				Mayabeque				Matanzas				Villa Clara				Camagüey				Stgo. de Cuba				Guantánamo			
	M		F		M		F		M		F		M		F		M		F		M		F					
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No				
1	127	3	122	5	6		5		23		27		22		21		24		19		18		20		14		15	
2	90	40	89	38	5	1	5		16	7	16	11	13	9	20	1	13	11	13	6	10	8	11	9	8	6	8	7
3	2	128	2	125		6		5		23		27		22		21	1	23		19	2	16	1	19	2	12	2	13
4	130		127		6		5		23		27		22		21		24		19		16	2	18	2	12	2	13	2
5	130		27		6		5		23		27		22		21		24		19		17	1	18	2	13	1	14	1
6	130		127		6		5		23		27		22		21		24		19		18		20		14		14	1
7	128	2	124	3	6		4	1	23		25	2	21	1	21		23	1	19		16	3	18	2	12	2	13	2
8	130		122		6		5		23		27		22		21		24		19		18		20		14		15	
9	125	5*	122		6		5		23		27		22		21		23	1	19		17	2			13	1	15	
10	107	23*	109	13	3	3	2	3	16	7	21	6	20	2	20	1	21	3	17	2	16	2	18	2	14		15	
11	a																											1
	b	2		2						1																		
	c																1		1									
	d																											
	e	76		71		6		3		38		10		22		18		17		18		19		13		10		12
	f	49		57		1		1		1				1		2		2		1		2		4		3		4
12	130		127		6		5		23		27		22		21		24		19		18		20		14		15	
13	130		127		6		5		23		27		22		21		24		19		18		20		14		15	
14	127	3	127		6		5		23		27		22		21		24		19		18		20		12	2	13	2
15	130		127		6		5		23		27		22		21		24		19		18		20		14		15	
16	130		127		6		5		23		27		22		21		24		19		18		20		14		15	
17		130		127		6		5		23		27		22		21		24		19		18		20		14		15
18	130		127		6		5		23		27		22		21		24		19		18		20		14		15	

Gestores y promotores de **Cuba opina**
 Proyecto Demócrata Cubano